

Fecha: 12-08-2025

Medio: El Sur

Supl.: El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Inician postulaciones para el recambio de calefactores en diez comunas del Biobío

Pág.: 4

Cm2: 825,5

VPE: \$ 1.985.429

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

■ No Definida

Entre los factores relevantes para obtener el beneficio está la presencia de adultos mayores o menores de 8 años en los hogares, así como personas que tengan enfermedades respiratorias.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefany.cisternas@diarielsur.cl

Este lunes comenzaron las postulaciones al Programa de Recambio de Calefactores, que implementa el Ministerio del Medio Ambiente desde 2019, a través del cual se efectúa el retiro y posterior inutilización de artefactos a leña, reemplazándolos por tecnologías más limpias y eficientes, como las estufas a pellet o el aire acondicionado. Según señalaron las autoridades, este año unas 400 viviendas de 10 comunas del Concepción Metropolitano serán beneficiadas.

Esta es una iniciativa asociada al Plan de Descarbonización Atmosférica (PDA), cuyo objetivo es disminuir las concentraciones de material particulado fino (MP2.5) que deja la quema de leña en calefacción domiciliar. Las comunas consideradas son: Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé. También se sumará Los Angeles.

El seremi del Medio Ambiente, Pablo Pinto, destacó que "este programa ha tenido una continuidad desde el año 2019, con algunos recursos derivados del Fondo de Desarrollo Regional y también con recursos del Ministerio del Medio Ambiente, con los cuales hemos podido hacer cerca de 4 mil 400 recambios, lo que ha beneficiado a 12 mil personas en la Región del Biobío. Queremos que más hogares de la Región den el paso hacia tecnologías limpias y seguras para calefaccionar sus hogares. Este programa no solo mejora la eficiencia energética y la calidad del aire, sino que también protege la salud de las personas. Invitamos a todos quienes cumplan los requisitos y estén interesados, a postular".

POSTULACIONES

Hasta el 9 de septiembre estarán abiertas las postulaciones para el Programa. Este procedimiento se puede realizar en el sitio web calefactores.mma.gob.cl o de manera presencial en la Seremi del Medio Ambiente del Biobío. Las personas que son adjudicadas a este beneficio pueden recibir una



Hasta el 9 de septiembre estarán abiertas las postulaciones para acceder a una estufa a pellet o un aire acondicionado.

Se estima que más de 400 viviendas podrían ser beneficiadas

Inician postulaciones para el recambio de calefactores en diez comunas del Biobío

estufa a pellet o un aire acondicionado tras un copago, equipo que será instalado en sus hogares una vez que hagan entrega de su calefactor a leña.

"Las fechas importantes son el lanzamiento del día de hoy (ayer) hasta el 9 de septiembre, que finaliza la postulación. Después de eso viene un proceso de validación, donde nosotros vemos los antecedentes que las familias entregaron. Se analizan las postulaciones y se les entrega puntajes de acuerdo a la realidad de las familias, por ejemplo, la cantidad de las personas adultas mayores o personas menores de 8 años que viven en los hogares, personas que tienen enfermedades respiratorias que pueden ser afectadas también por el material particulado", explicó Pinto.

El delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, destacó la importancia de este programa para las familias. "A veces, por presupuesto, no se puede llegar a comprar este tipo de equipos, pero con esta ayuda del Estado, estas familias lo van a poder lograr. Ayudamos a disminuir las emisiones, pero también ayudamos a las familias a sumarse a este tipo de calefacción: mucho más eficiente y con mejores rangos. Estas políticas públicas enfocadas en la eficiencia energética son una tremenda contribución a los hogares de la Región", indicó.

Los requisitos para postular son el ser propietarios del artefacto a leña a recambiar, indicar el tipo de calefactor al que se postula, que el artefacto debe estar instalado en la vivienda durante todo el

Hasta el 9 de septiembre estarán abiertas las postulaciones para el Programa. Este procedimiento se puede realizar en el sitio web calefactores.mma.gob.cl

proceso, no haber sido beneficiado antes en ningún Programa de Recambio de Calefactores, realizar el copago correspondiente si es seleccionado (130 mil pesos para pellet o 110 mil pesos para aire acondicionado), entregar el artefacto a leña y ductos para su destrucción, y contar con respaldos de la información declarada en la postulación. Es importante aclarar, que si vive en departamento también se puede inscribir, aunque solo al aire acondicionado.

Además, es relevante precisar que el Ministerio implementó cambios administrativos en el Programa, reconociendo la lentitud del proceso que se venía trayendo desde 2019 a propósito de una compra nacional. Se cambiaron algunas condiciones, las licitaciones para obtener los calefactores,

130 mil

pesos es el copago correspondiente para acceder a estufa a pellet y 110 mil pesos para aire acondicionado.

12 mil

personas del Biobío se han beneficiado con este programa desde su implementación en 2019 hasta el 2024.

tores, hay medidas más estrictas con los proveedores en torno a la entrega y la instalación. "La idea es poder aumentar la tasa a través de estos cambios profundos que se hicieron en los procesos administrativos y de licitaciones. Sabemos que eso no se hace de un año para otro, pero nuestro Gobierno ha dejado instalado un nuevo procedimiento administrativo que esperamos que aumenten la tasa de recambio", indicó Pinto.